





Home > Economía 4 sept. 2022 - 9:00 p. m.



El pulso entre los empresarios y la tributaria

Este lunes se reúne el Gobierno con los coordinadores ponentes en el Congreso para seguir buscando un camino hacia una ponencia que unifique reclamos, pedidos y necesidades fiscales de la administración Petro. Es dificil que el monto de recaudo se mantenga, a la luz de las quejas que ha emitido, principalmente, los grandes gremios.





\$8,12 billones del recaudo de la tributaria provendrán de la renta y patrimonio de las personas naturales. / Getty Images.

Foto: Getty Images/iStockphoto - Andrii Zorii

Escuchar: El • 0:00 audimo

velocidad en las últimas semanas. Los empresarios, que se creyeron intocables en la propuesta fiscal, han sido los más activos en ir objetando la mayoría de las iniciativas que ponen más peso a la carga impositiva de las corporaciones. Las compañías ya están pagando "unos impuestos suficientemente altos", se quejó Bruce Mac Master, presidente de la Andi, el poderoso gremio de los empresarios colombianos.

La presentación de la iniciativa, que lleva mensaje de urgencia, presenta un panorama que no es muy común, pues se busca aprobar una reforma tributaria antes de hacerlo con el Presupuesto General de la Nación y el mismo Plan Nacional de Desarrollo.

Esto ha contribuido a que, hasta el momento al menos, no haya mayor claridad acerca de en qué se van a gastar los recursos recaudados, una de las principales críticas que unifica a la mayoría de analistas.

Este lunes se espera que se den los primeros pasos para armar la ponencia tras la reunión del ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, con los coordinadores ponentes en las comisiones terceras conjuntas del Congreso.

Le puede interesar: El enredo de la tributaria y las rentas vitalicias inmobiliarias.

El primer examen de la reforma ante las comisiones económicas del Congreso terminó con un proyecto lleno de parches, más otros arreglos que vienen en camino. Hay cerca de 50 propuestas que buscan espacio en la iniciativa presentada por el Gobierno.

Por ahora, el ministro de Hacienda ha cedido en algunas propuestas incluidas en la iniciativa: se mantuvo el subsidio a los combustibles en las zonas de frontera, que se proponía acabar, lo mismo que los beneficios tributarios para el sector de la cultura, el cine y la vivienda social. Así mismo, se cayó la sobretasa a las exportaciones de oro y se aflojó la posición frente a las zonas francas, sin mencionar el anuncio para revisar el impuesto sobre los dividendos y las ganancias ocasionales. Todo esto mientras el propio ministro Ocampo ha reiterado que no puede ceder en mover hacia abajo el monto de los \$25 billones de recaudo.

Otras noticias de Macroeconomía

Macroeconomía

Topes a precios de petróleo ruso: medida inédita y de consecuencias imprevisibles



Hace 19 horas

Ocampo admitió que la discusión inicial se va a concentrar en rev<mark>isa</mark>r el impuesto a los dividendos por doble tributación y las ganancias ocasionales, así como en las bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados, al igual que algunos beneficios tributarios que se eliminaron, pero que tendrán que reversarse.

En este nudo se concentra un poco más del 63% del recaudo proyectado y es por esos lados en donde posiblemente comenzarán a aparecer las grietas por las que se irá una parte de la meta de recaudo de \$25 billones.

Lea: Así arranca la apuesta de Petro por el campo.

Preocupación empresarial

El presidente de la Andi se mostró preocupado por la carga impositiva planeada en el proyecto fiscal para las empresas. La tesis inicial prometida de que las compañías colombianas estaban pagando altos impuestos y que lo ideal era aliviar esa carga, no se cumplió, a juicio de Mac Master.

ы dirigente empresariai mostro como se na comportado el recaudo del impuesto de renta en los ultimos anos. En 2020 fue de \$69,7 billones, un año después ese recaudo llegó a \$77,5 billones, luego en 2022 se elevó a \$81,1 billones para uno esperado de \$112,3 billones el próximo año. "La mejor reforma tributaria que se puede hacer es generar crecimiento en la economía", dijo el dirigente gremial.

El Espectador en video:

En un evento organizado por congresistas opositores al gobierno, el presidente de la Andi dejó tres inquietudes: se necesita o no esta reforma tributaria, de qué monto sería en el caso de que se llegara a necesitar y en qué se van a gastar los recursos recaudados. Sin la aprobación del Presupuesto General de la Nación que en definitiva será de \$401,4 billones, ni el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el tiempo del proyecto fiscal será difícil.

Mac Master sostiene que la carga impositiva empresarial es de las más pesadas de la región. Un estudio realizado por la Andi mostró que en 2022 las empresas industriales pagan una tasa efectiva de tributación del 56,7 % y con la reforma llegaría a 62 %. Las mineras y petroleras pasarían de 53 % a 87,1 %; el comercio de 58,1 % a 63,1 % y el sector financiero subiría de 53 % a 59 %.

De no corregirse muchas de las propuestas tributarias incluidas en el proyecto sobre la carga impositiva corporativa, "nosotros tendríamos en el muy corto plazo efectos sobre la economía de los cuales nos vamos a arrepentir", sentenció Bruce Mac Master.

Ahora bien, lo cierto es que la iniciativa del gobierno contempla que el mayor recaudo de los \$25 billones estimados por el proyecto fiscal, uno \$8,12 billones provengan de la renta y patrimonio de las personas naturales. Mientras tanto, por renta de las empresas se proyecta recaudar unos \$3 billones menos, es decir, \$5,11 billones.

El presidente de la Andi fue claro en afirmar que cualquier gobierno quiere que se genere una gran inversión para poder cumplir "con las metas de recaudo para hacer todas las obras que requieren en lo social y también con las metas de producción y generación de empleo para que las familias colombianas tengan trabajo e ingresos". Y sentenció: "Si no contamos con inversión, realmente vamos a tener un país que se nos va a marchitar, lo cual sin duda va a ser extremadamente grave para las próximas generaciones".

Al ministro de Hacienda no le ha caído bien lo que viene anotando el presidente de la Andi sobre que en Colombia las compañías pagan muchos impuestos. "Perdón, Colombia está mucho más bajo en materia de recaudo tributario, Mác Máster sostieme dire la carga impositiva empresaria des de la region. Un estudio realizado por la Andi mostró que en 2022 las empresas industriales pagan una tasa efectiva de tributación del 56,7 % y con la reforma llegaría a 62 %. Las mineras y petroleras pasarían de 53 % a 87,1 %; el comercio de 58,1 % a 63,1 % y el sector financiero subiría de 53 % a 59 %.

De no corregirse muchas de las propuestas tributarias incluidas en el proyecto sobre la carga impositiva corporativa, "nosotros tendríamos en el muy corto plazo efectos sobre la economía de los cuales nos vamos a arrepentir", sentenció Bruce Mac Master.

Ahora bien, lo cierto es que la iniciativa del gobierno contempla que el mayor recaudo de los \$25 billones estimados por el proyecto fiscal, uno \$8,12 billones provengan de la renta y patrimonio de las personas naturales. Mientras tanto, por renta de las empresas se proyecta recaudar unos \$3 billones menos, es decir, \$5,11 billones.

El presidente de la Andi fue claro en afirmar que cualquier gobierno quiere que se genere una gran inversión para poder cumplir "con las metas de recaudo para hacer todas las obras que requieren en lo social y también con las metas de producción y generación de empleo para que las familias colombianas tengan trabajo e ingresos". Y sentenció: "Si no contamos con inversión, realmente vamos a tener un país que se nos va a marchitar, lo cual sin duda va a ser

extremadamente grave para las próximas generaciones".

Al ministro de Hacienda no le ha caído bien lo que viene anotando el presidente de la Andi sobre que en Colombia las compañías pagan muchos impuestos. "Perdón, Colombia está mucho más bajo en materia de recaudo tributario, incluso que el promedio de América Latina", ha respondido Ocampo.

También puede leer: ¿Qué viene para los aeropuertos de Colombia en el Gobierno Petro?

Sectores que se sienten afectados

La industria de hidrocarburos y la actividad extractiva es una de las que recibirá mayores impactos de parte del proyecto de reforma.

La iniciativa (como está planteada) pone en riesgo la viabilidad de muchos proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, denunció el presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP), Francisco Lloreda.

La propuesta eleva la carga fiscal en esta industria en un 80 % y sobre esta actividad recae el 25 % de la tributaria, "eso no tiene explicación salvo que algunos tengan el firme propósito de acabar con esta industria", sostuvo Lloreda.

Desde la industria extractiva, el presidente de la Asociación Colombiana de Minería, Juan Camilo Nariño, resaltó que la propuesta fiscal eleva las cargas tributarias de las compañías mineras a niveles cercanos al 92 %. Esa situación se presenta por la no deducibilidad de las regalías y el impuesto a las exportaciones de petróleo y carbón. La industria minera en el impuesto de renta y en regalías, en promedio, contribuye anualmente con algo cercano a los \$5 billones. "Por la estructura tributaria, este año la industria minera va a contribuir con \$14,7 billones al fisco nacional", sostuvo Nariño.

Por su parte, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) advirtió que el proyecto fiscal deroga la renta de destinación específica de la sobretasa que paga el sector financiero, fundamental para la dotación de vías en el sector agropecuario.

La SAC, Fenavi y Acoplásticos coincidieron en que el tributo a los plásticos de un solo uso afectará el precio de alimentos como granos, ultraprocesados y carnes. El gremio del agro propone un impuesto de renta diferencial para las inversiones en el campo colombiano, una solicitud similar a la que hace el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas. "Para nosotros, y todo el país, resulta fundamental conocer cuál va a ser el destino de los recursos que quiere esta reforma", indicó Jorge Bedoya, presidente de la SAC.

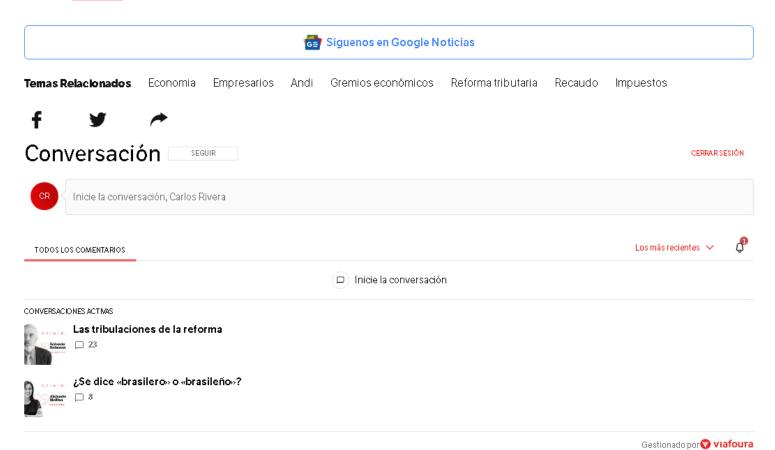
Al mismo tiempo, Paula Cortés, presidente de Anato, advirtió los efectos negativos de pasar del 9 % al 35 % en impuesto de renta para la construcción de nuevos hoteles en ciudades menores a 200.000 habitantes, como lo contempla la reforma del gobierno del presidente Petro. Sobre la suerte de las navieras, que su carga impositiva pasaría de 2 % a 35 %, va a espantar este tipo de negocios, explicó Cortés.

🖏 🔀 ¿Ya te enteraste de las últimas noticias económicas? Te invitamos a verlas en El Espectador.









Lo más visto en Macroeconomía

Macroeconomía

Topes a precios de petróleo ruso: medida inédita y de consecuencias imprevisibles



Hace 19 horas

Economía

Mariana Mazzucato: siete principios para una nueva economía política



3 sept. 2022 - 9:00 p. m.

Finanzas personales

Así funciona el sistema braille en los nuevos billetes de Colombia

